

Compromiso del gobernador Navarro

Regresará dignidad y justicia a Nuevo Amanecer y 3 de Julio

“Me interesa qué voy a hacer yo... es un compromiso muy grande, ustedes son las personas que confiaron en un proyecto y por ustedes soy gobernador y tengo que ser recíproco y cumplir lo que con ustedes comprometí”

Tepic, Nayarit.- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero escuchó atento a los ciudadanos de las colonias 3 de Julio y Nuevo Amanecer, al oriente de Tepic. Aquí, el martes pasado, un incendio en modestas viviendas le provocó la muerte a José Evencio, un hombre de 52 años, con discapacidad y que vivía solo. El mandatario llegó ayer por la tarde acompañado por funcionarios de su gobierno y dio la cara a las familias, dijo que no le importaba lo que otras administraciones no hayan hecho por esas colonias: “me interesa qué voy a hacer yo... es un compromiso muy grande, ustedes son las personas que confiaron en un proyecto y por ustedes soy gobernador”.

Mesa de redacción
GENERALES 7A



Previo informe de la Comisión Especial

Hoy, nueva autoridad en la rectoría de la UAN

Se cumplen los plazos y una vez que la Comisión Especial Ejecutiva del Consejo General Universitario rinda su informe, se llevará a cabo la elección de quien conducirá el destino de la máxima casa de estudios de los nayaritas



Diego Mendoza

ESTADO 3A

“Buenas tardes su señoría, mi nombre es Roberto Sandoval Castañeda”

Asiste ex gobernador a audiencia por probable delito de falsificación de documentos, en relación con 58 hectáreas en municipio de San Blas.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

Con un juez de Control al frente de la sala 3 del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, una agente del Ministerio Público, dos abogados —mujer y hombre— de la parte agraviada, un defensor particular y, junto a éste, el imputado, que se identificó así al iniciar la audiencia: “Buenas tardes su señoría, mi nombre es Roberto Sandoval Castañeda”. Entre los presentes también se encontraban dos asistentes de sala —mujer y hombre, que entre otras cosas verifican que todo quede grabado en audio y video, o atienden alguna solicitud del juez—, dos policías estatales, uno de ellos de pie a escaso un metro del imputado, y el otro en la puerta de entrada, con la responsabilidad de mantener el orden.

OPINIÓN 2A

NUESTRAS PLUMAS

“La transformación del Espacio”

Mariana Cortés Zayas

INE Nayarit y la revocación de mandato

Juan Alonso Romero

OPINIÓN 2A

POR LAS CALLES DE MI CIUDAD

Su discapacidad le impidió salvar la vida

Abandonado por su familia falleció José

“Él era nuestro vecino y por lo que pudimos ver, a don José lo trataban muy mal, él era de Tepic, de la esposa conozco muy poco porque la señora era una mujer muy especial, tan especial que abandonó a su esposo”, recordó el señor Ángel Aarón Martínez

Fernando Ulloa Pérez



Tepic Nayarit.- La única víctima mortal del incendio en las modestas viviendas de la colonia Nuevo Amanecer fue José Evencio Cortés Arellano, un hombre con discapacidad desde hace dos años, infortunio que le trajo también el reciente abandono de su esposa y su hija. Ahí murió, solo y luchando en contra de las llamas que le provocaron la muerte. Su condición le impidió salir pronto de su vivienda, cuando lo hizo estaba envuelto en llamas. El señor Ángel Aarón Martínez

Ríos, vecino del fallecido José Evencio, recuerda el incidente y lamenta que este hombre haya sumado una serie de desgracias hasta su muerte: “él casi no podía caminar, antes vivía aquí con su hija y su esposa, pero al parecer las dos lo abandonaron hace poco tiempo, él era nuestro vecino y por lo que pudimos ver, a don José lo trataban muy mal, él era de Tepic, de la esposa conozco muy poco porque la señora era una mujer muy especial, tan especial que abandonó a su esposo.

ESTADO 3A

A cuatro meses del impacto

Reparan el daño a don Roque

Luego de que su puesto de lámina fuera impactado por un coche el 16 de noviembre del año pasado, José Armando Roque Martínez celebra que los daños hayan sido reparados y pueda seguir trabajando

Tepic. Tras cuatro largos meses de espera y la perseverancia de no claudicar, bajo el acompañamiento de los

medios de comunicación, José Armando Roque Martínez, comerciante de dulces en el cruce de las avenidas Del

Parque y De la Cultura en Cd. del Valle en Tepic, finalmente logró su cometido, que se le hiciera justicia al conseguir

la reparación de los daños ocasionados en noviembre del año pasado a su estación de venta.

Oscar Gil

LOCALES 6A



Con “Cometas, asteroides y el origen de la vida”

Regresa Ciencia en la Cantina

“En esta ocasión colaboraremos con el Profesor Palacios, quien es un reconocido astrónomo y experto en la rama de la óptica en Nayarit, con su conocimiento y el apoyo de telescopios apreciaremos los astros de una manera más cercana y accesible para la población”, indicó René Morales Rojo, organizador de Ciencia en la Cantina

Argimiro León

ESTADO 3A



“La transformación del Espacio”

Arq. Mariana Cortés Zayas.

La sociedad es dinámica, es cambiante, las necesidades de hoy no permanecerán, si no que habrá cambios contantes y con ello nuevas necesidades. La ciudad, vive esas transformaciones de forma natural, la pregunta es ¿Cómo vivimos esas transformaciones quiénes interactuamos con el espacio?



situaciones psico-sociales o físico-espaciales.

Los diseños arquitectónicos de una vivienda o de cualquier proyecto, no pueden ser perennes y es difícil de comprenderlo pues en ocasiones no lo entendemos porque no vivimos esas condicionantes que suceden en el espacio.

De forma particular lo he experimentado muchas veces cuando visito sitios que se han transformado, lugares que se pensaron para un uso particular, que ya no cumplen con esa función son claros ejemplos de que eso responde a una lógica natural de los seres humanos su evolución y desarrollo.

Para quiénes nos dedicamos al diseño de espacios, sería sencillo pensar que la materialización de un proyecto durará para siempre, con tal de conservar las mismas formas, funciones, materiales, pero esto en la cotidianidad no sucede de esta forma.

Si ese ejemplo lo llevamos a una escala más grande por ejemplo la ciudad, las

necesidades de hoy no son las mismas de mañana. Si fuéramos más perceptivos notaríamos que diariamente esos cambios, en nuestros recorridos diarios.

¿Dé qué forma esos cambios pueden ser positivos o negativos para una sociedad?

Cuando esos cambios cumplen realmente con las necesidades seguramente las transformaciones serán positivas, sin embargo si no responden a las exigencias actuales de la sociedad esos cambios serán negativos. Muchas edificaciones o proyectos que se materializan en la ciudad podrían en un futuro ser rechazados por la propia sociedad o viceversa. ¿Cuál son algunas problemáticas que actualmente enfrentamos? Pérdida de espacios públicos, elefantes blancos, o construcciones abandonadas, porque no cumplir con las expectativas, deseos de la población de una ciudad. Es importante prestar atención al tema, es muy necesario el involucramiento de la sociedad en el diseño de las ciudades, si estas transformaciones se dan que sean congruentes, precisas, objetivas, asertivas, que nos ayuden a construir mejores espacios para vivir y que no nos dividan o nos fraccione como sociedad, mucho menos que sean grandes inversiones que al final resulten pérdida del recurso económico de la sociedad. Yo los invito a que seamos más proactivos y que participemos de la toma de decisiones del espacio, eso ayudará a que los proyectos, las inversiones o las transformaciones sean más efectivas y más aprovechables para la sociedad.

“Buenas tardes su señoría, mi nombre es Roberto Sandoval Castañeda”

Asiste ex gobernador a audiencia por probable delito de falsificación de documentos, en relación con 58 hectáreas en municipio de San Blas.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Con un juez de Control al frente de la sala 3 del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, una agente del Ministerio Público, dos abogados —mujer y hombre— de la parte agraviada, un defensor particular y, junto a éste, el imputado, que se identificó así al iniciar la audiencia:

“Buenas tardes su señoría, mi nombre es Roberto Sandoval Castañeda”.

Entre los presentes también

se encontraban dos asistentes de sala —mujer y hombre, que entre otras cosas verifican que todo quede grabado en audio y video, o atienden alguna solicitud del juez—, dos policías estatales, uno de ellos de pie a escaso un metro del imputado, y el otro en la puerta de entrada, con la responsabilidad de mantener el orden.

Y finalmente este reportero en el área destinada al público.

Por la mañana de este miércoles, el ex gobernador fue trasladado desde la cárcel federal El Rincón para atender una audiencia intermedia

dentro del expediente penal que se le sigue por su probable participación en el delito de falsificación de documentos, en relación con 58 hectáreas ubicadas en el ejido Aután, municipio de San Blas.

Programada a las 11 de la mañana, la misma inició pasadas las 12 debido a la extensión de una audiencia previa celebrada en esa sala.

Con cubrebocas -como todos-, camisa en color rosa —aparentemente proporcionada previo a iniciar la audiencia—, el que fuera titular del Poder Ejecutivo de Nayarit entre 2011 y 2017 pareciera haber ocupado una silla con mayor elevación que las otras porque, de espaldas, se le notaba muy alto respecto a su defensor.

La proliferación de las canas hace concluir que en la prisión no es posible pintarse el cabello, de corte bajo.

Se trató de una audiencia rápida, de escasos 15 minutos.

Cuestionadas las partes por el juez sobre si estaban fijadas las bases para una salida alterna o un mecanismo de aceleración o si realizarían la audiencia intermedia, la agencia ministerial, los asesores de la víctima, así como el defensor particular coincidieron en que podrían darse condiciones de negociación.

El defensor explicó que hay un acercamiento

con ambas partes con miras a buscar una suspensión condicional del proceso, aunque, dijo, necesitaban platicar más de ello, por lo que pidió diferir la audiencia, lo que fue aceptado. El juez advirtió a las partes que, por este asunto, será la última vez que la audiencia es diferida y que, de no llegar a un acuerdo, se celebrará la etapa intermedia, en el que se anunciarían las pruebas a desahogarse en juicio oral.

Como ha sido informado en este espacio, ya existe una sentencia firme del Juzgado Mixto de San Blas en contra del ex gobernador respecto a las 58 hectáreas, que no son suyas, aunque forman parte de aseguramientos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Fiscalía General de la República (FGR) por las investigaciones en su contra.

Se deduce que la defensa planteará que el asunto sea suspendido durante unos meses y el ex gobernador cumpla diversas condiciones, para después pedir que se extinga la acción penal.

El imputado enfrenta otras tres causas penales, una de ellas en el ámbito federal.

Cuestionado por el juez sobre si quería hacer algún comentario final, Roberto completó: “nada, señoría.”

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

INE NAYARIT Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Juan Alonso Romero

“El Instituto Nacional Electoral es uno de los órganos constitucionales autónomos de México, siendo el ente público encargado de regular los procesos electorales, de participación ciudadana y normar las directrices a las que se sujetaran los participantes de todo lo anterior”.

Literatura sobre el INE.

EL MAESTRO EDUARDO TRUJILLO

El día miércoles 30 de marzo, del presente año, en las instalaciones del INE Nayarit, el Maestro Eduardo Trujillo, Vocal Ejecutivo del INE en Nayarit, dictó ante los medios de comunicación una amplia Conferencia de Prensa, sobre el tema específico de la Revocación de Mandato. Que se realizará el domingo 10 de abril de 2022. Explico con sencillez, que la Revocación de Mandato que vivirá el pueblo de México, es la primera que sucede en su historia. Siendo un ejercicio de la democracia directa.

SOBRE EL EVENTO

Ante varias preguntas sobre la organización de este evento, señaló que el INE ha organizado muy bien todas las etapas del mismo. Pues dijo, ya están listas las boletas. Que incluso el día 26 de marzo, se realizó un ejercicio de seguridad,

Comprobándose que son infalsificables.

Cuando con microimpresiones, que sólo serían detectables con lupa. Traen la identidad federativa. Además de impresiones sustitutas.

Tienen impresión invisible, que sólo se visualiza con luz negra.

Que se instalarán 579



Casillas y ya se cuenta con los funcionarios de casilla, los cuales están ya capacitados en un 95 por ciento. Las personas que atenderán las casillas, serán 2 mil setecientos noventa. Que, a partir del próximo lunes, ya se estarán entregando a estas autoridades, los paquetes correspondientes. Que se puede entrar a la página triple www.ine.org.mx, donde habrá información sobre este proceso.

MEDIDAS ADICIONALES

Hay coordinación con el Lic. Juan Echeagaray Becerra, quien a nombre del estado y del gobernador Miguel Ángel Navarro, está atendiendo las disposiciones para que, en los 20 municipios, prive la Ley Seca, durante toda la jornada electoral. Igual labor se ha realizado con el Colegio de Notarios del estado, para que estén sus notarías abiertas y de guardia, para

atender cualquier incidente que se pudiera presentar. Ratificó que, a nivel nacional, se ve que este evento, se realizará de manera limpia, transparente y sin alteración alguna del orden público. Dejó muy claro, que, sobre este tema y su realización, no hay ningún conflicto, con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

EL INE ORGANIZA

Es muy claro, lo señaló también, que de acuerdo con la constitución y las normas que rigen al INE, este órgano constitucional independiente, tiene claras estas funciones.

I.- Organiza procesos electorales libres.

II.- Equitativos. Es decir, hacer prevalecer el principio de igualdad.

III.- Confiables. Acciones seguras, serias, realizadas con apego a la ley.

juanalonsoromero@outlook.com 3111188969.

La Costumbre del Poder

La venta de un producto ficticio llamado Andrés Manuel

“Cuando a mediados del siglo XIX la civilización occidental empieza a sustituir la cultura por la propaganda comercial y política, comienza también a proveer algunas alienaciones literarias que, sobreviviendo etapas históricas, son tácitamente aceptadas hasta en el socialismo”. Sustituyeron las ideas por el anuncio publicitario, por la venta de un producto ficticio llamado Andrés Manuel



Gregorio Ortega Molina

La relación entre el poder y la inteligencia es ambigua. El poderoso y el intelectual se buscan afanosamente porque creen ser complementarios en su afán de trascender. Lo cierto es que cada uno de ellos, en su ámbito, se convierte en la coartada y justificación de esa perversa cercanía que a nada conduce.

¿Qué ve, admira y aprecia el autor de Los corruptores en Andrés Manuel López Obrador? El por qué el político necesita del escritor como del aire está claro, sólo es necesario leer los textos periodísticos de Jorge Zepeda para entender que está subyugado por el embrujo del poder y el empuje verbal de su presidente, al que tanto admira y respeta. Pero, ¿dónde la transformación de México

la monolítica hegemonía del poder”.

Nuestra realidad nada desmiente de lo afirmado. El PRI fue hegemónico hasta que inició -a su manera- un muy lento proceso de democratización: diputados de partido y ciudadanización del INE. El triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018 ocurrió gracias a los deseos de ser demócratas.

¿Se consolidan? El movimiento encabezado por el único líder y promovido por sus valedores, notoriamente Jorge Zepeda, nos regresa, a paso de vencedores, a esa hegemonía que pensé superada. Puede explicarse.

Una observación del señor Lauer nos pone en la pista: “Cuando a mediados del siglo XIX la civilización occidental empieza a sustituir la cultura por la propaganda comercial y política, comienza también a proveer algunas alienaciones literarias que, sobreviviendo etapas históricas, son tácitamente aceptadas hasta en el socialismo”. Sustituyeron las ideas por el anuncio publicitario, por la venta de un producto ficticio llamado Andrés Manuel.

www.gregorioortega.blog

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP-1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Malta 6-A CDMX, Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Previo al informe de la Comisión Especial

Hoy, nueva autoridad en la rectoría de la UAN

Se cumplen los plazos y una vez que la Comisión Especial Ejecutiva del Consejo General Universitario rinda su informe se llevará a cabo la elección de quien conducirá el destino de la máxima casa de estudios de los nayaritas



Por Diego Mendoza

Hoy, previo informe de la Comisión Especial, el Consejo General Universitario, en sesión especial, elegirá de entre cuatro aspirantes, dos hombres y dos mujeres, a quien será el nuevo Rector o Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para un período de seis años y que iniciarán el próximo nueve de junio.

El proceso electivo iniciará a las 11 de la mañana, un total 154 consejeros y consejeras del emitirán su voto para elegir entre Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez, Norma Liliana Galván Meza, José Octavio Camelo Avedoy y José Ocampo Galindo, al nuevo Rector o Rectora de la máxima casa de estudios.

Desde 1969, con el decreto 5162, promulgado por el

governador Julián Gascón Mercado, nació la Universidad de Nayarit junto con su Ley Orgánica, consolidando la labor iniciada en 1925 por los gobernadores Felipe C. Ríos y Ricardo Velarde.

Durante el gobierno de Roberto Gómez Reyes, se dio otro paso importante al declararse la autonomía universitaria, gracias a la reforma de varios artículos a la Ley Orgánica, con esto se dotó a los órganos de la universidad la capacidad de gobernarse, crear su estructura, dar atribuciones, sanciones y todo lo que fuera necesario para desarrollar el quehacer universitario, pero no fue sino hasta 1985 que la autonomía fue una realidad con el decreto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit que permanece vigente hasta nuestros días.

Han transcurrido 53

años desde su fundación, y la figura de Rector ha tenido hasta el momento 14 nombres diferentes, iniciando con Ignacio Cuesta Barrios y a continuación Alfredo Corona Ibarra, Joaquín Cánovas Pouchades, Pedro Ponce de León, Ricardo Vidal Manzo, Rubén Hernández de la Torre, Petronilo Díaz Ponce, Javier Germán Rodríguez, Salvador Villaseñor Anguiano, Francisco Alberto Rivera Domínguez, Francisco Javier Castellón Fonseca, Omar Wicab Gutiérrez, Juan López Salazar y el más reciente Jorge Ignacio Peña González.

Actualmente la Universidad Autónoma de Nayarit se encuentra en el ojo de la opinión pública al sufrir una de las crisis financieras más grandes desde su fundación, y el reto de sacarla a flote se ha convertido en la principal propuesta de campaña de los aspirantes.

Participemos en elecciones, no en simulaciones

Llaman panistas a no votar en revocación de mandato

La consulta de Revocación de Mandato costará a las y los mexicanos más de 3 mil millones de pesos.

Oscar Gil

Tepic.- El Partido Acción Nacional en Nayarit invita a las y los ciudadanos a no votar en la Revocación de Mandato este 10 de abril, propuesta hecha por el presidente de México, así lo asentó en rueda de prensa el dirigente estatal del PAN en Nayarit, Ramón Cambero Pérez, quien sostuvo en todo momento que el PAN cree que el abstencionismo es la mejor manera de demostrar un rechazo a este gobierno que ha dejado mucho que desear.

“Queremos fijar nuestra posición que es muy clara, hoy, México atraviesa una de las crisis más graves de su historia, con instituciones debilitadas, populismo extremo, autoritarismo, censura, retroceso económico, desempleo, inflación, desabasto de medicamentos, inseguridad, pandemia, y más. Un gobierno coherente trabajaría para enfrentar toda esta problemática”.

La consulta de Revocación de Mandato costará a las y los mexicanos más de 3 mil millones de pesos, dinero que puede ser destinado a salud, educación, seguridad, beneficios para todos las y los ciudadanos.

“Por desgracia, en nuestro



país tenemos un gobierno que le gusta más el show, el espectáculo, que lo que realmente debe hacer urgente e importante para México.

Hoy vemos que un capricho que ha concentrado todo el esfuerzo gubernamental, recursos humanos, recursos financieros, dejando a un lado las necesidades de los ciudadanos, incluidos aquellos que votaron por ellos; esta consulta le costará a los mexicanos repito, más de 3 mil millones de pesos, que pudieron haber sido usados en escuelas, en hospitales, en medicinas, carreteras, en agua potable, en drenaje, en muchas cosas más. Para Acción Nacional y para millones de mexicanos la 4T no es gobierno, es un simple espectáculo, y un espectáculo que por cierto no da risa”.

En ese sentido, Acción Nacional hace un llamado a

no distraernos en consultas “patito”, participar en elecciones, y no en simulaciones. “Es momento de reflexionar, vale la pena participar en algo que solo distraerá la atención de lo que verdaderamente es importante como la seguridad, como la salud, como la economía, yo creo que no, no nos distraigamos en consultas patito, participemos en elecciones y no simulaciones, nosotros hemos iniciado como se han dado cuenta, de alguna campaña a través de redes para invitar a los ciudadanos porque nosotros creemos que la abstención es la mejor manera de mostrar un rechazo pues a este gobierno que ha dejado mucho que desear y que le quedo grande pues la responsabilidad que los mexicanos le dieron en el año 2018”, apuntó.



Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.- La única víctima mortal del incendio en las modestas viviendas de la colonia Nuevo Amanecer fue José Evencio Cortés Arellano, un hombre con discapacidad desde hace dos años, infortunio que le trajo también el reciente abandono de su esposa y su hija. Ahí murió, solo y luchando en contra de las llamas que le provocaron la muerte. Su condición le impidió salir pronto de su vivienda, cuando lo hizo estaba envuelto en llamas.

El señor Ángel Aarón Martínez Ríos, vecino del fallecido José Evencio, recuerda el incidente y lamenta que este hombre haya sumado una serie de desgracias hasta su muerte: “él casi no podía caminar, antes vivía aquí con su hija y su esposa, pero al parecer las dos lo abandonaron hace poco tiempo, él era nuestro vecino y por lo que pudimos ver, a don José lo trataban muy mal, él era de Tepic, de la esposa conozco muy poco porque la señora era una mujer muy especial, tan especial que abandonó a su esposo y ahora fíjese usted, la muerte de nuestro vecino fue muy triste porque las llamas de la casa de aquí al lado fueron las que lo quemaron, él al sentir el fuego cerca trató de salir de su vivienda pero no podía

Su discapacidad le impidió salvar la vida

Abandonado por su familia falleció José

“Él era nuestro vecino y por lo que pudimos ver, a don José lo trataban muy mal, él era de Tepic, de la esposa conozco muy poco porque la señora era una mujer muy especial, tan especial que abandonó a su esposo”, recordó el señor Ángel Aarón Martínez



caminar, fue por eso que tardó en salir, pero ya venía con llamas en todo su cuerpo, los muchachos como pudieron le echaron agua para apagarlo, pero ya estaba muy quemado”.

En este mismo contexto, el señor Ángel Aarón dijo desconocer las causas del incendio: “la casa que se quemó aquí donde estamos era de mi hija y la que está allá atrás pues era de una vecina, pero desconocemos las causas del incendio, pero este incendio lo hubiéramos controlado, pero no tenemos agua potable en esta colonia, sí tenemos red de agua potable pero no hay agua, ya tenemos varios semanas sin agua, pero pues uno qué puede hacer, el vecino perdió la vida,

él murió solo y abandonado, lo material como quiera se recupera, pero la vida pues cómo”.

Finalmente el señor Ángel Aarón Martínez Ríos, dio a conocer que su vecino fallecido, hace aproximadamente dos años sufrió un accidente de motocicleta que le dejó una grave lesión en la columna vertebral: “y por esa incapacidad su esposa y su hija lo abandonaron, ahora vea usted...ya se nos fue el vecino, que en paz descanse, era una buena persona, no se metía con nadie, él a veces venía aquí a platicar con nosotros, lo vamos a extrañar”, insiste finalmente

Argimiro León

Tepic.- Este viernes 1 de abril el foro de divulgación “Ciencia en la Cantina” retoma sus actividades después de dos años de pandemia, y regresa para llevar al público a explorar el firmamento con el tema “Cometas, asteroides y el origen de la vida”, a cargo del Profesor Salvador Palacios, de Xiúrave Sociedad Nayarita de Astronomía y Ciencias.

“Estamos muy entusiasmados de arrancar la segunda temporada con un tema que desde los inicios de la humanidad ha generado curiosidad y fascinación por su estudio, me refiero al cosmos”. En esta ocasión colaboraremos con el Profesor Palacios, quien es un reconocido astrónomo y experto en la rama de la óptica en Nayarit, con su conocimiento y el apoyo de telescopios apreciaremos los astros de una manera más cercana y accesible para la población, indicó René Morales Rojo, Organizado de Ciencia en la Cantina.

El primer año de funcionamiento, dijo que este foro de divulgación logró reunir a más de 600 asistentes en las doce sesiones realizadas, entre el 2019 y 2020, donde se congregaron científicas y científicos del medio ambiente, genética, cultura, psicología y sistemas de salud, para dialogar con el público sobre los avances científicos de una manera amena en un entorno de algarabía.

“Ciencia en la Cantina se trata de una charla entre un experto en ciencias y el público, se convierte en un reto para los investigadores exponer su tema de estudio en 20 minutos a través de un lenguaje de fácil comprensión. Al final el público determina la duración del evento pues son

Con “Cometas, asteroides y el origen de la vida”

Regresa Ciencia en la Cantina

“En esta ocasión colaboraremos con el Profesor Palacios, quien es un reconocido astrónomo y experto en la rama de la óptica en Nayarit, con su conocimiento y el apoyo de telescopios apreciaremos los astros de una manera más cercana y accesible para la población”, indicó René Morales Rojo, Organizado de Ciencia en la Cantina

estos últimos quienes lanzan las preguntas a los ponentes hasta agotar sus curiosidades”, explicó Morales Rojo.

para el estado, especialmente en este momento donde la desinformación llega con mayor facilidad”, indicó.

René Morales también detalló que durante los dos años más agudos de la pandemia por COVID-19, el equipo de Ciencia en la Cantina se ha fortalecido y capacitado para brindar experiencias de divulgación científica más asequibles a la población, “es un enorme gusto que esta nueva temporada se sumen colaboradores que durante el 2021 y 2022 se han capacitado como comunicadores científicos, se trata de un perfil profesional necesario

El acceso al foro es de 50 pesos de cuota de recuperación e iniciará a las 7 de la tarde en el Restaurant Casa Violeta, ubicada en calle Sierra de Picachos 52, Col. Jardines de la Cruz. Durante el evento se ofrecerán degustaciones de bebidas artesanales hechas en Nayarit y viajes a diferentes destinos de ecoturismo en la región. Para más información pueden consultar su página en Facebook e Instagram @ CienciaEnLaCantina



BUENA LA CUA

CIRUELA

Pasa a granel

100
PUNTOS
PRIVILEGIO

\$20.00
MENOS POR KILO

CACAHUATE

Natural

Gazca® kilo

100
PUNTOS
PRIVILEGIO

\$15.00
MENOS POR KILO

PILONCILLO

Cono Reynaga

kilo

100
PUNTOS
PRIVILEGIO

\$10.00
MENOS POR KILO

UVA

Pasa Thompson

Calinda kilo

100
PUNTOS
PRIVILEGIO

\$15.00
MENOS POR KILO

**PILONCILLO**

Cuadro

kilo

100
PUNTOS
PRIVILEGIO

\$10.00
MENOS POR KILO

**CAMARÓN**

Mediano

Sin Cabeza

Kilo

a sólo
\$249⁹⁰

**ATÚN**

Ahumado

Filetun®

Kilo

a sólo
\$244⁹⁰

**CALAMAR**

Grande

Sin piel

kilo

a sólo
\$244⁹⁰

**NARANJA**

Jugosa

Kilo

A SOLO
\$12⁸⁵

**LIMÓN**

Colima

Kilo

A SOLO
\$45⁹⁰

**PANTALLA**

HARMONTEC®

Smart TV

HD de 32"

Pieza a sólo
\$3,790⁰⁰

**Frutas y Verduras****ZANAHORIA**

Kilo

a sólo
\$13⁷⁵

**TOMATE**

Gordo

kilo

a sólo
\$13⁹⁰

**PEPINO**

Criollo pickle

kilo

a sólo
\$17⁹⁰

**PLÁTANO**

Macho

kilo

a sólo
\$29⁹⁰

**PAPA**

Blanca

kilo

a sólo
\$19⁷⁵

**COLIFLOR**

Pieza

a sólo
\$21⁹⁰

**BRÓCOLI**

Kilo

a sólo
\$25⁹⁰

**LIMÓN**

Real Amarillo

kilo

a sólo
\$39⁹⁰

Salchichonería y Lácteos**SALCHICHAS**

Empacadas

del Origen

(Solo marcas

PAVONACIONALES

con

excepto

Salchichas

para asar)

3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente

**SALCHICHA**

Para Asar

CHIMEX®

pieza de 800g

a sólo
\$61⁹⁰

**QUESO**

Tipo

Chihuahua

ilusión®

Kilo

a sólo
\$89⁹⁰

**IMITACIÓN**

Queso Americano

La Villita

de 175g

a sólo
\$22⁵⁰

**YOGHURT**

Batido

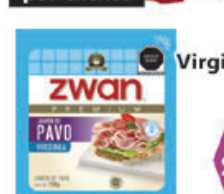
sabores

clásicos

hasta

de 125g

3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente

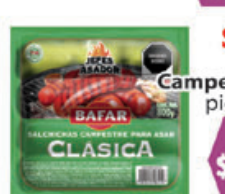
**JAMÓN**

Virginia de Pavo

ZWAN®

de 250g

a sólo
\$43⁹⁰

**SALCHICHA**

Para Asar

Campestre Bafar®

de 800g

a sólo
\$56⁹⁰

**QUESO**

Chihuahua

Menonita®

de 500g

a sólo
\$74⁵⁰

**FRESAS**

Congeladas

SunFruit®

de 263g

a sólo
\$14⁵⁰

**JAMÓN**

Cocido de Pavo

D'Héctor®

de 500g

a sólo
\$37⁹⁰

**SALCHICHA**

Tradicional

LEY®

Pieza De 2 Kilos

a sólo
\$82⁹⁰

**FRESAS**

Congeladas enteras

Ley®

de 454g

a sólo
\$40⁹⁰

**YOGHURT**

Para Beber

Yoplait®

sabores clásicos

pieza de 242g

a sólo
\$8⁹⁰

**PAPA**

Corte Delgado

Quality Farms®

de 567g

a sólo
\$33⁹⁰

**CARNE**

Para Hamburguesa

Older Grill®

pieza de 560g

a sólo
\$68⁹⁵

**HELADO**

IMPERIAL®

pieza de 4.73L

a sólo
\$125⁹⁰

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos**DIEZMILLO**

De Res

Sin Hueso

Selecta®

Kilo

a sólo
\$179⁹⁰

**PIERNA**

De Puerco

con Hueso

Kilo

a sólo
\$75⁹⁰

**POLLO**

Fresco Bachoco®

Cortado

en 8 Piezas

Kilo

a sólo
\$53⁹⁰

**PASTEL**

3 Leches No.10

Tradicional o

Tradicional Cajeta

Kilo a sólo

\$99⁹⁰

**MILANESA**

De Pulpas

Bola

Kilo

a sólo
\$189⁹⁰

**RETAZO**

De Res

Con Hueso

Kilo

a sólo
\$95⁹⁰

**CORAZÓN**

De Res limpio

Kilo

a sólo
\$67⁹⁰

Comida y Algo**ACEITE**

Puro de Maíz

DORASOL®

de 900ml

Pieza a sólo
\$39⁵⁰

**SALSA CASERA**

Roja Mexicana

HERDEZ®

de 210g

Pieza a sólo
\$9⁹⁰

**ENSALADA**

De vegetales

HERDEZ®

de 400g

Pieza a sólo
\$14⁹⁰

**PURÉ**

De tomate Pouch

Condimentado

Val Vita® de 200g

3x \$16⁹⁰

**HARINA**

Para Hot Cakes

Tradicional

Gamesa® de 800g

Pieza a sólo
\$27⁹⁰

**ENSALADA**

De Verduras

La Costeña®

de 410g

Pieza a sólo
\$14⁰⁰

**ACEITE**

Puro de soja

Nutrioli®

de 850ml

Pieza a sólo
\$39⁹⁰

**PASTA**

Para sopa

Yemina® de 200g

Excepto+Energia

Autoservicio Ley

Más cosas a mejores precios



a sólo
\$106⁹⁰



SIERRA
kilo

a sólo
\$68⁹⁰



FILETE
De tilapia
grande
kilo

a sólo
\$109⁹⁰



MAYONESA
Con jugo
de limón
McCORMICK®
de 390g

a sólo
\$39⁹⁰



ATÚN
En agua o aceite
EL DORADO®
de 130g

Pieza a sólo
\$11⁵⁰

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto
Juegos)

Con un
40%
de descuento



Variedad de
**PAQUETES
ARMADOS**
Familiar
Sabritas®

Paquete a sólo
\$84⁰⁰



REFRESCO
Seven Up®,
Mirinda®,
Naranja,
Manzanita sol®,
Vita®
de Fresa
de 3L

Pieza a sólo
\$32⁹⁰



BOTANAS
Sabritas®
Fritos® de 180g
Chile y Limón
o sal y limón,
Churrumais®
de 200g o
Rancheritos®
de 160g

2x **\$49⁹⁰**



GALLETAS
SALADITAS®
Gamesa®
de 504g

a sólo
\$39⁹⁰

Más

MOLE
Listo para servir
Doña María®
de 360g
Pieza a sólo
\$16⁹⁰

PASTA
Para sopa
LA ROMANA®
de 200g
3x **\$18⁹⁰**

PRODUCTO LÁCTEO
Duopack
Nutri® 2L
Pieza a sólo
\$37³⁰

ACEITE
Puro de canola
Capullo®
de 840ml
Pieza a sólo
\$44⁹⁰

CONSOMÉ
De pollo tomate
CONS-MATE®
pieza de 84g
a sólo
\$12⁹⁰

POLVO
Sabor Chocolate
Choco Milk®
Bolsa de 160g
Pieza a sólo
\$18⁹⁰

MARINA
De trigo
para Hot Cakes
Cuétara®
de 800g
Pieza a sólo
\$25⁹⁰

CAFÉ
Soluble
NESCAFÉ®
Dolca®
de 260g
Pieza a sólo
\$87⁹⁰

PRODUCTO LÁCTEO
Combinado Ley®
de 1 litro
Pieza a sólo
\$14⁹⁰

CREMA
De avellana
nutella® pieza
de 350g
15%
de descuento

Baño y Recamara / Babylandia

URGENTE Líquido
MAS® Color,
Bebé o Cuidado
Frescura de 4.65L
Pieza a sólo
\$145⁰⁰

DETERGENTE
en polvo 1-2-3® de 900g
Rocio del Campo,
Suavizante Jazmin
o Fresca Blanca
Pieza a sólo
\$17⁵⁰

LIMPIADOR
Flash® Multiusos
Brisa Marina
o Floral de 1L
2x **\$26⁹⁰**

BLANQUEADOR
Líquido regular
Cloralex®
de 3.75 L
Pieza a sólo
\$39⁵⁰

URGENTE Líquido
de Trastes Limón,
el Poder Clean
Salvo® de 1.2L
Pieza a sólo
\$43⁵⁰

DETERGENTE
en polvo Ariel®
de 750g con toque
Downy
Pieza a sólo
\$27⁵⁰

DETERGENTE
Líquido P/Trastes
Salvo® Limón
de 900 ml
a sólo
\$35⁹⁰

CAJA ORGANIZADORA
de 20 gal
Mod. Berlin
Kartell®
a sólo
\$159⁹⁰

FIBRAS
Para limpiar
Scotch
Brite®
a sólo
20%
de descuento

CESTO
De Plástico para
Basura con Tapa
de 70L Kartell®
a sólo
\$149⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS
En bolsa Marias
Gamesa®
de 510g
Pieza a sólo
\$29⁹⁰

BEBIDA
Powerade®
ION4 Lima
Limón, Moras,
Naranja Mandarina
o Uva de 1L
2x **\$34⁹⁰**

SERVILLETA
Práctica
Pétalo®
160 piezas
paquete a sólo
\$16⁵⁰

GALLETAS
Emperador®
Gamesa® 273g
chocolate, combinada y
Vainilla o Pírueta de 288g
2x **\$45⁹⁰**

SABRITAS
Salsa Verde
Flamin' Hot®
de 240g
2x **\$65⁹⁰**

AGUA NATURAL
e.pura®
de 1 Litro
2x **\$16⁹⁰**

GALLETAS
Chocolate
Oreo®
Nabisco®
de 273.6 g
Pieza a sólo
\$26⁹⁰

NÉCTAR
Edge del Valle®
de 946 ml Durazno,
Mango, Manzana
Amarilla o Roja
2x **\$36⁹⁰**

GALLETAS
Mamut®
Gamesa®
de 240g
30%
de descuento

EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD
Variedad de
COOLERS
Pieza
al **3x2**

VINOS DE MESA
de 750 ml
Barón de Ley®,
Club de Ley®,
Tinto Dolce Amore®,
Lambrusco,
Tinto Riunite®,
Lambrusco
o reservado
Concha y Toro®
al **3x2**

WHISKY
BUCHANAN'S®
12 años Deluxe
de 750 ml
Pieza a sólo
\$729⁰⁰

Todos los
CORDIALES
Pieza
20%
de descuento

Higiene y Belleza

DESODORANTE
En aerosol AXE®
de 90g - 113g,
Rexona® de 90g,
Dove® de 89g
en barra Dove®
de 45g-50g
2x **\$79⁰⁰**

TINTE
Nutrisse®
(excepto
paquetes)
Pieza a sólo
\$43⁹⁰

SHAMPOO O
ACONDICIONADOR
PANTENE®
de 700ml - 750ml
SHAMPOO
head&shoulders®
de 650ml
2x **\$140⁰⁰**

TINTE
KOLESTON®
(excepto retocador
de raíz y paquetes)
Pieza a sólo
\$44⁹⁰

CREMAS
Corporales
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Seca o
Extra Seca
2x **\$95⁰⁰**

SHAMPOO O
ACONDICIONADOR
Sedal®
de 650ml
Pieza a sólo
\$41⁹⁰

DESODORANTES
En aerosol
Secret® de 93g, Gillette®,
Old Spice® y en barra
Old Spice® de 50g
Excepto clínicos
2x **\$79⁹⁰**

CREMAS
Para peinar
Sedal®
de 300ml
2x **\$71⁹⁰**

TRATAMIENTOS
FACIAS
NIVEA®
Visage®
a sólo
30%
de descuento

TOALLITAS
Húmedas
Escudo® Pocket
con 10 piezas
a sólo
\$14⁹⁰

BLOQUEADORES Y
BRONCEADORES
Hawaiian Tropic®
Banana Boat® pieza
25%
de descuento

MACETA
Kartell®
Florenza
y Mónaco
30%
de descuento

SOMBREROS
(Excepto
FASHION Y
LIVING IT ALL)
Del Depto.
De Regalos
30%
de descuento

LIQUADORA
4 Vel. Vaso
de Vidrio
Granite Taurus®
a sólo
\$259⁰⁰

Mercancías Generales

PANTALLA
SMART TV LED
HARMONTEC®
FHD de 43"
Pieza a sólo
\$5,490⁰⁰

PANTALLA
SMART TV
GHIA®
LED de 39"
Pieza a sólo
\$4,590⁰⁰

LÁMPARAS
AHORRADORAS
Y LED ETCO®
Red-Dot® pieza
al **4x2**

PILAS
DURACELL®
Con un
30%
de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
BARD AHL®
Para Auto
(Exc. AK
Doy Pack)
Con un
25%
de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
Quaker State®
Para Auto
Con un
30%
de descuento

ACEITE
Para Motor AK
Doy Pack
BARD AHL®
Pieza a sólo
\$79⁹⁰

LIQUIDACIÓN DE
ROPA INTERIOR,
CALCETERIA Y
ROPA PARA
DORMIR
Hasta Con un
70%
de descuento
(Para Toda
La Familia)

TRAJES DE
BAÑO
Para
Damas
Pieza desde
\$199⁹⁰

TRAJES DE BAÑO
Bebo y Beba
Pieza desde
\$169⁹⁰

MALETAS
De Viaje
Etco®
Todas las
30%
de descuento

LLANTAS
Tornel® y
Austone®
Para Auto
30%
de descuento

LOZA
Suelta de
Cerámica,
Melamina y
Porcelana
Gibson®
(Exc. Tarro
San Valentín)
Con un
40%
de descuento

LA VENTA
D. A
PAR A
E CLIENTES.

LOS DESCUENTOS
SOLO APLÍCAN EN
EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS JUEVES 31
DE MARZO Y VIERNES 01 DE ABRIL DE 2022
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

En la colonia Nueva Esperanza

El fuego acabó con sus viviendas

“No logramos rescatar nada, pero lo que más nos pesa son los libros de mi hija porque ella está estudiando la preparatoria y se los acabábamos de comprar, nos quedamos en la calle, nos quedamos sin nada, pedimos ayuda”, dijo la señora Fabiola Macías Silva

Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.-En cuestión de minutos el fuego terminó con el patrimonio que a través los años la señora Fabiola Macías Silva, junto con su esposo había obtenido para brindarles una mejor calidad de vida a sus tres hijos.

Como es del dominio público, fue la tarde del pasado martes cuando en la colonia Nueva Esperanza, asentamiento humano que colinda con la colonia 3 de Julio, se registró un voraz incendio que consumió

en su totalidad dos humildes viviendas que estaban construidas con madera y cartón.

Ante esta lamentable situación, la señora Fabiola Macías Silva pide el apoyo de las autoridades estatales y municipales, lo mismo que de la sociedad civil para volver a construir su vivienda.

En entrevista, la mujer afectada por el incendio reveló que el fuego consumió dos televisores, un refrigerador, su comedor y cuatro camas: “nos quedamos sin nada, no tenemos donde dormir, nos quedamos sin

nada, sin estufa, sin comedor, sin sillas, sin nada, todo lo consumió el fuego”.

La mujer damnificada, especificó que el incendio en cuestión de minutos acabó en su totalidad su humilde vivienda: “todo fue muy rápido, el fuego se propagó en cuestión de minutos porque había mucho viento, afortunadamente mis hijos estaban en las escuela cuando se registró el incendio, pero nos quedamos en la calle, por eso pedimos el apoyo de la toda la sociedad y a los gobiernos del municipio y del estado, vamos agradecer toda la ayuda que nos brinden, porque prácticamente nos quedamos en la calle”.

Antes de concluir la entrevista, la señora Fabiola refirió que además de perder todo su patrimonio, se quemaron los documentos oficiales de sus hijos y de ellos: “no logramos rescatar nada, pero lo que más nos pesa son los libros de mi hija porque ella está estudiando la preparatoria y le acabamos de comprar los libros y ya ve tan caros que están y ahora nos quedamos prácticamente en la calle, nos quedamos sin nada, por eso pedimos de su ayuda”, concluyó la señora Fabiola Macías Silva.

nuestra cultura, promoverla en todos los niveles y todos los años, porque además del desarrollo psicomotor, ayuda en su formación intelectual”, destacó.

Una vez retirada de las aulas, la maestra Leticia Arteaga buscó la forma de ahora sí, tener un esparcimiento que la mantuviera activa luego de los años trabajados; por eso decidió inscribirse a las clases de Danza que se imparten en las instalaciones de la Representación Nayarit del ISSSTE.

“Nosotros venimos de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 9:30 de la mañana, aquí los invitamos a que vengan y participen, ahora a nuestra edad es necesarísimo hacer actividades que te mantengan activo física y mentalmente, busquen su espacio, hay variedad de talleres, a lo mejor no les gusta tanto la danza”, pero pueden encontrar otra por la que tengan afinidad, pero invitadísimas a bailar, te relajas, te diviertes, convives, haces ejercicio, entonces está muy completo, aprovechar este espacio que hay en la Representación del Instituto, concluyó.



EDICTO

GILBERTO DAVID GONZALEZ ROMERO.

---- Se hace de su conocimiento que dentro del **Juicio Civil Ordinario** por la Disolución del Vínculo Matrimonial sin Expresión de Causa, expediente número **180/2020**, promovido por **Perla Escalante Zamora**, en contra de **Gilberto David González Romero**, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic, Nayarit, se ordena **emplazarlo** a juicio, previniéndolo para que dentro del término legal de **NOVE DÍAS** hábiles, de contestación a la demanda, asimismo **manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante o bien exhibir su contrapropuesta** señale domicilio en esta ciudad y correo electrónico para recibir notificaciones, y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes, **apercibiéndole** que de no hacerlo, se **hará la declaración de rebeldía**, el silencio y las evasivas harán que se tengan **por confesados presuncionalmente los hechos de demanda que dejare de contestar** y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan se le notificarán y se practicarán respectivamente por listas a excepción de la sentencia definitiva la que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE.
Tepic, Nayarit, a 15 de marzo del año 2022.

Licenciada **María de Jesús Borrayo González.**
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PUBLIQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE DE COBERTURA REGIONAL.

EDICTO

C. ROBERTO ROMERO APARICIO DOMICILIO DESCONOCIDO.

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el **Juicio Civil Ordinario (Divorcio sin expresión de causa)**, expediente número **500/2021**, promovido por **MARTHA ELENA GALINDO MADERA**, en contra de usted:

Se le emplaza a juicio y se le hace saber que el actor de referencia lo demanda por la Disolución del Vínculo matrimonial que le une con el actor, así como por la disolución de la sociedad conyugal y demás conceptos, para que dentro del término legal de **NOVE DÍAS** a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, produzca la contestación de la demanda instaurada en su contra, o bien manifieste lo a su interés legal convenga. Asimismo se le **requiere** para que señale domicilio para recibir notificaciones en Acaponeta, Nayarit, y se le apercibe que de no hacerlo en el término concedido se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, ya que estas deberán de notificarse de manera personal, tal como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, lo anterior, de acuerdo a las reformas y adiciones del Enjuiciamiento Civil para la Entidad de Nayarit, publicadas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado, el día 6 seis de Noviembre del 2013, y que entraron en vigor a partir del día siete de del mismo año.

ATENTAMENTE.
ACAPONETA, NAYARIT, A 28 DE MARZO DE 2022.

LIC. RAUL ESCOBEDO SANCHEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación del Estado a elección del promovente.

Oscar Gil

Tepic. Tras cuatro largos meses de espera y la perseverancia de no claudicar, bajo el acompañamiento de los medios de comunicación, José Armando Roque Martínez, comerciante de dulces en el cruce de las avenidas Del Parque y De la Cultura en Cd. del Valle en Tepic, finalmente logró su cometido, que se le hiciera justicia al conseguir la reparación de los daños ocasionados en noviembre del año pasado a su estación de venta.

Un puesto de lámina semifijo que fuera impactado por una pareja que conducía en estado de ebriedad, el 16 de noviembre del 2021 y que en todo momento intento evadir a la justicia: “tuve que batallar bastante para lograr mi objetivo, ya que el muchacho que chocó nunca dio la cara, el que dio la cara fue el papá y pues le agradezco al señor porque si no aquí estuviera todavía por un ladito trabajando, fuera del puesto, batallando bajo los intensos rayos del sol”, apuntó

Y detalla sobre los daños: “el golpe me salió en 8 mil pesos, aclaro que no me dieron todo, tuve que poner de mi bolsa para poder seguir adelante, pero como le digo ya gracias a dios ya estamos trabajando y jalando para



A cuatro meses del impacto

Reparan el daño a don Roque

Luego de que su puesto de lámina fuera impactado por un coche el 16 de noviembre del año pasado, José Armando Roque Martínez celebra que los daños hayan sido reparados y pueda seguir trabajando

salir adelante”, señaló.

Don Roque Martínez, quien nunca perdió la fe para que se le pagaran los daños ocasionados a su punto de venta, solicitó a nuestro medio un espacio para hacer llegar el siguiente agradecimiento: “quiero darles las gracias a quien me apoyó porque hubo mucha gente que me dio la monedita para ayudarme,

y les agradezco a todas esas personas, que más te puedo decir, estoy contento y lo que sigue es trabajar, listos para seguir vendiendo mis productos, a ustedes como medio muchas gracias; lo perdido en mercancía, que fueron 7 mil pesos y que salieron de mi bolsa, perdido está, a seguir jalando, gracias chavalón”, finalizó

Conflicto en predio irregular

Cruzan amenazas líderes de invasores

El presidente de Acción Ciudadana amenazó el dirigente de Antorcha en esa colonia, de que no debe intervenir mientras toman posesión de los terrenos que se tenían destinados para una escuela

Argimiro León

Tepic.- El dirigente estatal de Antorcha Campesina, Ricardo Esquivel Castañeda, informó durante una conferencia de prensa, que el ayuntamiento les ha mencionado que no puede regularizar la propiedad y los servicios públicos de la colonia Ampliación Emilio M. González porque se trata de un predio irregular, pero ya hablaron con el propietario del terreno y solo espera una determinación de la Fiscalía General para ver la posibilidad de que le paguen el predio invadido por 95 familias, pero con el respaldo del

Ayuntamiento de Tepic, ya se constituyó un Comité de Acción Ciudadana en ese lugar y quiere desalojar a los habitantes.

Además señaló que el presidente de Acción Ciudadana amenazó el dirigente de Antorcha en esa colonia, de que no debe intervenir mientras toman posesión de los terrenos que se tenían destinados para una escuela, gente del auxiliar del ayuntamiento “y cuando fuimos a denunciar los hechos ante las autoridades, nos dijeron que eso era una tema distinto a la

invasión del terreno”.

Esquivel Castañeda recordó que dicha colonia se formó producto de una invasión hace dos años, pero los líderes que encabezaron ese movimiento fueron denunciados penalmente por el propietario del terreno y por tal motivo “dejaron abandonados a los habitantes del lugar y entonces buscaron el respaldo de Antorcha Campesina”.

Explicó que cuando decidieron apoyar a esas familias que no tenían quien las defendiera, iniciaron con gestiones para la regularización de los predios, ante el gobierno del estado, ante IPROVINAY y ante el Ayuntamiento de Tepic, pero por estar en un espacio irregular, recibieron siempre una respuesta negativa, por lo que las familias que viven en esa colonia, nos han dicho que tienen miedo y temor de que la autoridad llegue a desalojarlos, porque cuando eso sucede siempre se hace con violencia.

El líder antorchista manifestó que cuando se presentaron ante el gobierno municipal, el Secretario del Ayuntamiento les dijo que no podía ayudarlos porque vivían en un predio irregular y que estaban violentado las leyes, por lo que los posesionarios debían dialogar con el propietario del terreno para ver si podían llegar a un acuerdo, pero le dijimos que por Ley, todos los mexicanos tienen derecho a una vivienda, pero

esta gente no cuenta con un pedazo de tierra porque las autoridades no les apoyan para adquirirlo.

Recordó que el gobierno debería invertir para proponer una vivienda digna a los nayaritas que no tienen un techo donde vivir y se les obliga a invadir donde ven una posibilidad de asentarse, pero esa gente no quiere que le regalen la tierra, sino que quieren llegar a un acuerdo con el propietario para pagarle en la medida de sus posibilidades, el terreno que están utilizando para construir sus viviendas.

Sin embargo el dirigente estatal de Antorcha Campesina dijo que de un día para otro, apareció un Comité de Acción ciudadana que respalda por supuesto el ayuntamiento y si nos habían dicho las autoridades que no podían regularizarnos por ser un predio irregular, entonces “no entendemos por qué apoyan a ese Comité, que sabemos es una autoridad auxiliar del municipio”.

También comentó que el presidente del CAC, amenazó al líder Antorchista de la colonia Marcos Garibay de que si no deja la organización de Antorcha y se suma a su grupo, lo van a sacar junto con su familia y de ser posible hasta le darán unos tablazos y la gente tiene miedo de esa gente porque se conoce que es muy violenta y en los próximos días puede correr la sangre en las calles de la colonia Emilio M. González.

Por tal motivo, dijo finalmente, responsabilizamos al Ayuntamiento de Tepic en caso de que haya algún problema o se desaparezca a personas que no son afines al CAC, porque el propietario del terreno invadido, “ya nos dijo que solo espera una resolución de la denuncia que presentó hace dos años a los líderes anteriores para poder sentarnos a platicar sobre la forma de pago y precio del terreno que invadieron las familias que necesitan dónde vivir”.

Compromiso del gobernador Navarro

Regresará dignidad y justicia a Nuevo Amanecer y 3 de Julio

“Me interesa qué voy a hacer yo... es un compromiso muy grande, ustedes son las personas que confiaron en un proyecto y por ustedes soy gobernador y tengo que ser recíproco y cumplir lo que con ustedes comprometí”

Mesa de redacción

Tepic, Nayarit.- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero escuchó atento a los ciudadanos de las colonias 3 de Julio y Nuevo Amanecer, al oriente de Tepic. Aquí, el martes pasado, un incendio en modestas viviendas le provocó la muerte a José Evencio, un hombre de 52 años, con discapacidad y que vivía solo.

El mandatario llegó ayer por la tarde acompañado por funcionarios de su gobierno y dio la cara a las familias, dijo que no le importaba lo que otras administraciones no hayan hecho por esas colonias: “me interesa qué voy

a hacer yo... es un compromiso muy grande, ustedes son las personas que confiaron en un proyecto y por ustedes soy gobernador y tengo que ser recíproco y cumplir lo que con ustedes comprometí”.

Hubo un diálogo con los ciudadanos, les pidió el gobernador ser francos, y de esta forma, fue dando puntual respuesta a cada demanda, como el drenaje que no funciona, equipos de cómputo y proyección que hacen falta en las escuelas y domos en el jardín de niños y otro en la primaria. Se construirán también una cancha de usos múltiples y dos aulas.

Los ciudadanos encontraron respuestas

directas a viejas demandas, tienen que ver con servicios públicos como agua potable y drenaje, de transporte público: “estamos tratando de que haya más plazas de maestros de educación física y maestros de educación especial y sicólogos que tanto hacen falta”, dijo también el gobernador.

Las familias de estas colonias marginadas, recibieron con agrado la visita del mandatario, que les dejó respuestas concretas y el compromiso de regresar él y sus funcionarios, para seguir atendiendo la demanda legítima de que ese lugar tenga condiciones más dignas para sus habitantes.



Serán diputadas por un día

Participarán nayaritas en creación de leyes

La diputada local anticipó que se espera lograr “un interesante fruto legislativo que después podamos perfeccionar con los demás legisladores y secretaria general del Congreso”

Fernando Ulloa Pérez

Tepic Nayarit.- Por primera vez en la Cámara de Diputados se realizará el Parlamento solo de Mujeres Nayaritas y serán más de 20 mujeres las que participarán como legisladoras por un

día, así lo dio a conocer en entrevistas la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alba Cristal Espinoza Peña.

La lideresa parlamentaria reveló que las mujeres que serán diputadas por un día, con anterioridad fueron seleccionadas: “tuvimos una

excelente participación y fueron seleccionadas mujeres nayaritas que van a estar como diputadas y se van a encargar de desarrollar El Pleno de la Sesión y van a tener la oportunidad de presentar sus proyectos, debatir y generar conclusiones”.

La diputada local anticipó que se espera lograr “un interesante fruto legislativo que después podamos perfeccionar con los demás legisladores y secretaria general del Congreso, he visto muy buena participación están tomándose muy en serio este evento y eso habla de que están bastante interesados en el trabajo que estamos realizando”.

Alba Cristal Espinoza Peña, destacó que durante todo el mes de marzo el Congreso local ha realizado eventos sociales y legislativos en los que se han difundido los derechos de la mujer, además de impulsar el combate a la violencia en contra de las mujeres, además de empoderar en todo momento a las mujeres nayaritas: “y el Parlamento de Mujeres Nayaritas será el evento que consolida y concluye este mes tan activo, porque el Parlamento de Mujeres de Nayarit, es un espacio que permitirá a los representantes populares nayaritas integrantes de la actual legislatura, conocer la problemática que enfrentan las mujeres, para después proponer soluciones a través de reformas y leyes”.

Por Oscar Gil

Las cárceles en Nayarit siguen llenas de mujeres sentenciadas por el delito de aborto, cuya situación se complica aún más cuando no cuentan con traductores de lengua materna.

Así lo confirmó la diputada local de Acción Nacional, Laura Rangel Huerta quien destaca que a pesar de la postura de su partido está consciente de la importancia de estudiar la despenalización.

“El partido está a favor de la vida desde la concepción hasta la muerte, pero yo tengo la postura personal, porque al final no se trata de esto de aceptar o no el aborto, estamos hablando de la despenalización del aborto, y ese es el tema que realmente tenemos que estudiar”.

De acuerdo con la legisladora panista, el Congreso del Estado es consciente de casos en que mujeres embarazadas de la sierra Del Nayar durante su traslado a algún hospital abortaron de forma circunstancial; sin embargo fueron juzgadas por el delito y hoy se encuentran tras las rejas.

“Están en la cárcel, en primera porque no hay traductores, en segunda porque no tuvieron para pagar la fianza. Merecen estar en la cárcel, claro que no. Esos son los casos que tenemos que revisar a fondo”, sostuvo Rangel Huerta.

Según la diputada local, apenas en esta Legislatura,

La mayoría indígenas, advierte diputada

Llenas prisiones de mujeres por el delito de aborto

Están en la cárcel, en primera porque no hay traductores, en segunda porque no tuvieron para pagar la fianza. Merecen estar en la cárcel, claro que no. Esos son los casos que tenemos que revisar a fondo”, sostuvo Rangel Huerta

diputadas de la zona serrana están promoviendo la contratación de intérpretes de lenguas de los pueblos originarios que garanticen el debido proceso. Actualmente las negociaciones siguen en trámite.

“Lo que pido es que se haga una revisión real de cada caso. Al final tristemente si van muchas mujeres a practicarse el aborto y de manera clandestina, en muchas ocasiones termina en la muerte de la madre y el hijo. Este año debemos crear mesas de diálogo que generen un consenso general sobre el aborto, de lo contrario será una ley muerta”, sentenció la legisladora.

No solo es por aborto Por otra parte, la diputada

Laura Rangel señaló que al igual que mujeres encerradas acusadas por abortos involuntarios, las cárceles nayaritas mantienen privadas de su libertad a personas que no han recibido un debido proceso, y que a pesar de eso ya tienen más de seis años en prisión.

“A muchos no le han iniciado ni si quiera el proceso porque no tienen buenos abogados, o porque no tienen para pagar la fianza. Son casos que no se ventilan, por lo que llamo a los legisladores a visitar de nueva cuenta las prisiones y analizar caso por caso. No digo que los reclusos no sean culpables, sin embargo muchos ya pagaron su sentencia y no les están contando el tiempo”, finalizó.

Asegura el gobernador

Se afianzan proyectos que serán motor económico para Nayarit

“Aprovechamos la ocasión para ultimar los detalles acerca de la próxima visita del Presidente de la República al municipio de San Blas, supervisando el corredor turístico a las Islas Marías, una realidad que dará a Nayarit proyección e impulso turístico a nivel mundial”, informó el mandatario nayarita

Misael Ulloa Isiordia

Tepic.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero se reunió ayer miércoles con autoridades federales y municipales, encuentro que resultó fructífero para Nayarit, debido a que afianzaron proyectos que serán un motor económico para la entidad.

“Recibí al Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, en compañía de la Presidenta Municipal de Tepic, Ing. Geraldine Ponce , para conversar acerca de las

gestiones relacionadas a los proyectos de la Ciudad de las Artes Indígenas, y el nuevo Estadio de Béisbol. Aprovechamos la ocasión para ultimar los detalles acerca de la próxima visita del Presidente de la

República al municipio de San Blas, supervisando el corredor turístico a las Islas Marías, una realidad que dará a Nayarit proyección e impulso turístico a nivel mundial”, informó el mandatario nayarita.



EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1743/2014

C. YAZMIN SANCHEZ GONZALEZ.

Se le comunica que dentro del juicio **CIVIL ORDINARIO** promovido por **MARCO ANTONIO CEVEDO GARCIA**, recayó sentencia interlocutoria dentro del incidente de liquidación de sentencia, de fecha veintiséis de enero del presente año, que a la letra dice:

RESUELVE

--- **PRIMERO.** Ha procedido el incidente de liquidación de sentencia promovido por **MARCO ANTONIO CEVEDO GARCIA** como representante legal de su menor hija identificada con las iniciales Y.Y.C.S., en contra de **YAZMIN SANCHEZ GONZALEZ**, y por ende: -

--- **SEGUNDO.** Se condena a **YAZMIN SANCHEZ GONZALEZ**, al pago de la cantidad de **\$61,250.00 sesenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, por concepto de adeudo de pensiones alimenticias correspondientes desde el 2 de enero del año 2017 al 12 doce de septiembre de 2021, cantidad que adeuda la demandada, por no justificar con prueba alguna haberla proporcionado. -

--- **TERCERO. REQUIERASE** al demandada incidentita **YAZMIN SANCHEZ GONZALEZ**, para que dentro del término improrrogable de cinco días cumpla voluntariamente con el pago de la cantidad señalada, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa, embargándosele bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad adeudada; asimismo se procederá a la inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos ante la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Nayarit, y se le dará aviso al colegio de Notarios del Estado que el deudor alimentario cuenta con las prohibiciones de adquirir, transmitir, modificar, limitar, extinguir la propiedad o posesión de bienes raíces o cualquier derecho real conforme al artículo 36 del Código Civil del Estado de Nayarit.-

--- **CUARTO.-** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término **05 CINCO DÍAS** a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la misma, incluyendo los días de su vencimiento.-

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 09 DE MARZO DEL 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. ISELA GARCIA SANTOYO

En cumplimiento a lo dispuesto por la **Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit** y con fundamento en el **artículo 46** de la *Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit* se realiza la siguiente publicación.

Proyecto de Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad específica para el **fraccionamiento NOVATERRA CAMPESTRE**, el cual contempla 128 lotes unifamiliares en una superficie total de 42,583.48 m², promovido por **Red Social Progresiva Nayarit Crece, A.C.**, con pretendida ubicación al poniente de la localidad de Francisco I. Madero, en el municipio de Tepic en las coordenadas UTM X=517363.9240 Y=2,387,432.7130.



Ante escasez de agua

Manifiesta AMLO apoyo a Jalisco y Nuevo León

Gobierno federal y gobiernos de Jalisco y Nuevo León aportarán 50% de presupuesto cada uno para atender la escasez de agua en dichos estados, aseguró AMLO



NotiPress

CDMX.- Durante la conferencia matutina del 30 de marzo de 2022, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) expresó el apoyo del Gobierno Federal a los estados de Nuevo León y Jalisco. Dicho apoyo se planteó respecto a la situación de escasez de agua que, aseguró el presidente, sufrirán estos estados por dos meses en lo que comienzan las lluvias.

Compartió el mandatario haber realizado entrevistas con Samuel García, gobernador de Nuevo León y Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco el 29 de marzo de 2022. Afirmó en ambos casos el tema más importante fue el del agua y expresó “ya se llegó a acuerdos para trabajar de manera conjunta en el apoyo de estos estados”.

Para la Ciudad de Guadalajara, se buscará terminar los trabajos en la presa del Zapotillo poniendo cuidado de evitar la inundación de los pueblos. Tal acción será para atender las demandas de las comunidades, a través de la protección y refuerzo

de la presa. El agua que se capte en el Zapotillo será utilizada en Guadalajara, proyecto para el cual se realizará una inversión de 5 mil millones de pesos.

El Gobierno del Estado de Jalisco, en su página oficial, publicó los acuerdos a los que se llegaron en la reunión con el presidente de México. El mandatario jalisciense celebró la aportación del gobierno federal para responder a la necesidad de abasto de agua en el estado.

Respecto a Nuevo León, dijo AMLO, se tiene planeada una inversión en obras y un plan de modernización para la Presa Libertad. En aras de atender la urgencia de estas labores, afirmó se abrirán frentes de trabajo para finalizar lo más pronto posible, buscando también arreglos con productores. Con estas acciones se buscará evitar la sobreexplotación de los mantos acuíferos y liberar agua para el uso doméstico.

Samuel García por su parte, comunicó al finalizar su reunión con el presidente de México “nos fue de lujo”. Compartió la realización de acciones definitivas para la situación del agua

en Nuevo León y la zona metropolitana. Además, dijo estuvieron presentes representantes del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Secretaría de Hacienda.

Por su parte, AMLO aseguró en la matutina, son solo dos meses difíciles para la zona metropolitana de Nuevo León. No obstante, se tratará el asunto con industriales en la primera semana de abril de 2022. Con esto, el gobierno buscará utilizar pozos de las industrias para que aporten de manera transitoria mientras se enfrenta la falta hídrica y en tanto empiecen las lluvias.

Obrador, comunicó, se tratará de una inversión considerable, tanto federal como estatal, donde cada uno hará una aportación del 50 por ciento. El presidente manifestó su esperanza de que se pueda salir adelante y aseguró apoyará a la gente y los ciudadanos. También se pronunció en relación a las concesiones de agua no reguladas y evitar la sobre explotación de los mantos acuíferos. Manifestó al respecto “primero el agua para las necesidades básicas para la gente y después la industria”. Finalizó al compartir ya se tiene el presupuesto elaborado para ambos estados y aseguró «el agua es un derecho humano fundamental».



Con nueva Reforma Electoral

Va AMLO por reducción de plurinominales

Todavía estamos en el análisis de si quedan solo legisladores electos, se está viendo eso, pero va a haber una disminución sin duda, señaló el mandatario federal

Por E. Rosales

CDMX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que la iniciativa de reforma electoral que presentará al Poder Legislativo en las siguientes semanas incluye la reducción de diputados y senadores plurinominales.

“Es reducir el número; nada más que todavía estamos en el análisis de si quedan solo legisladores electos, se está viendo eso, pero va a haber una disminución sin duda”, explicó.

En conferencia de prensa, el mandatario señaló que el planteamiento del Ejecutivo también contempla la disminución del presupuesto de los partidos políticos y del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Necesitamos dejar establecido un órgano que realmente haga valer la

democracia en el país, es fundamental. (...) El fraude hace muchísimo daño, por eso hay que evitarlo”, indicó.

Recordó que la iniciativa de reforma prioriza la elección mediante voto directo del pueblo de consejeros del INE y magistrados.

“Que el pueblo elija a los jueces, que se propongan como candidatos a gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE (...) se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres”, subrayó.

Entre los cambios a la ley electoral que propone el presidente se establece que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten 20 candidatos cada uno para tener un total de 60



ciudadanos con paridad de género. Quien tenga la mayor cantidad de votos emitidos por parte de la ciudadanía sería el o la nueva presidenta del INE.

Esta iniciativa se presentará después de la Consulta de Revocación de Mandato del 10 de abril y buscará opciones para no infringir el periodo de veda en los seis estados donde se llevarán a cabo comicios en junio.



Para dar justicia a los 43 normalistas

Proporciona SEDENA archivos en caso Ayotzinapa

*Los servidores públicos y las dependencias federales tienen la instrucción de proporcionar datos que abonen a la indagatoria y garanticen justicia a los familiares de los estudiantes

Por E. Rosales

CDMX.- “Nosotros tenemos por convicción el compromiso para que se aclare el caso. (...) La fiscalía especializada tiene todo nuestro apoyo y respaldo”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a las investigaciones en curso dedicadas a esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Al encabezar la conferencia de prensa matutina, el mandatario sostuvo que los servidores públicos y las dependencias federales tienen la instrucción de proporcionar datos que abonen a la indagatoria y garanticen justicia a los familiares de los estudiantes.

“La Secretaría de la Defensa está entregando toda la información y también en nuevos hallazgos ha

contribuido con documentos. (...) Todo ese material se ha obtenido en este tiempo que hemos estado gobernando, si hubiese ganado otro candidato, pues eso no se hubiese conocido. Es más, ya hubiese cerrado el caso”, enfatizó.

El jefe del Ejecutivo reiteró su confianza en la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa. Simultáneamente

sigue la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

“Este grupo seguirá ayudando; yo se los pedí, que nos siguieran ayudando, asesorando, indagando un año más. Tenemos el compromiso, no solo el presidente, el Estado y la sociedad de saber dónde están los jóvenes, qué pasó realmente y estamos en eso”, remarcó.

Explicó que la mayor parte de los mandos implicados en el caso están en retiro y ya no forman parte de la actual gestión.

Disney Encanto

PIXAR Soul

MARVEL Hawkeye

STAR WARS El Libro de Boba Fett

NATIONAL GEOGRAPHIC Secretos de las Ballenas

Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+** A TU VIDA Triple Pack desde **\$490** al mes x 3 meses

con **3 meses** de **Disney+** incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde el 1 de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del del 4to. mes pagarás el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx